

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.296 · 1993

ACTIVIDAD MINERA

Boletín Oficial, 13 de enero de 1994 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Actividad Minera

Ley N° 24.296

Modificación de la Ley N° 24.196.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Sustitúyese el inciso d) del artículo 6º de la Ley 24.196, de inversiones mineras, por el siguiente:

d) Las arenas y el canto rodado destinados a la industria de la construcción.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. — ALBERTO R. PIERRI. — ORALDO BRITOS. — Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo. — Edgardo Piuzzi.



VEREDICTA LEYES

Actividad Minera. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).